

DELIMITACIÓN DE UNIDADES EXTRALINGÜÍSTICAS
DE ANÁLISIS DEL DISCURSO DE (DES)CORTESÍA

Silvia Kaul de Marlangeon

RESUMEN. Hasta ahora, el análisis del discurso de (des)cortesía desde la perspectiva de la pragmática sociocultural ha considerado diversas unidades como el acto de habla, el turno de habla o las estrategias de (des)cortesía. En general ha tenido en cuenta las actividades comunicativas realizadas en el texto en relación con los contextos de situación y de cultura. Todo ello constituye una instancia del principio de que las unidades dependen del enfoque teórico y de que el investigador puede operar simultáneamente con distintos tipos de unidades. El primer objetivo de la presente comunicación es comparar y delimitar las unidades de análisis del discurso de (des)cortesía denominadas *comunidad de práctica cortés* y *comunidad de práctica descortés* con las comunidades extralingüísticas de habla y discursiva. El segundo objetivo de este estudio es caracterizar la naturaleza social, extralingüística y multidimensional de tales comunidades de práctica cortés y descortés dentro del enfoque pragmático sociocultural.

Palabras clave: discurso de (des)cortesía, unidades extralingüísticas de análisis, comunidad de práctica cortés, comunidad de práctica descortés.

ABSTRACT. The analysis of the discourse of (im)politeness from a socio-cultural-pragmatic perspective takes into consideration units such as speech acts, speech turn-takings, and (im)politeness strategies. At the same time, it also recognizes communicative activities realized in a text and their relationship with situational and cultural contexts. All this is an instance of the principle according to which units depend on the theoretical perspective and the researcher can operate simultaneously with different types of units. Framed within a pragmatic socio-cultural approach, the aim of this paper is to delimit two social units for the analysis of the discourse of (im)politeness. These units are extra-linguistic, multidimensional, and having a broad scope: a *polite community of practice* and an *impolite* one. This delimitation results from a comparison with other extra-linguistic communities: the speech community and the discursive community.

Keywords: (im)politeness discourse, extra-linguistic units of analysis, politeness community of practice, impoliteness community of practice.

RESUMO. A análise do discurso de (des)cortesia do ponto de vista da pragmática sócio-cultural considera unidades tais como o ato de fala, a vez do discurso e as estratégias de (des) cortesia; também leva em conta as atividades comunicativas do texto no que tange aos contextos de situação e cultura. Isso tudo é uma instância do princípio sustentado em que as unidades dependem da abordagem teórica e que o pesquisador pode operar simultaneamente com diferentes tipos de unidades. Dentro da abordagem pragmática sócio-cultural, o objetivo da presente comunicação é delimitar duas unidades sociais da análise do discurso de (des)cortesia, extra-

Signo y Señá, número 26, diciembre de 2014, pp. 7-22

Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

<http://revistas.filo.uba.ar/index.php/sys/index>

ISSN 2314-2189



lingüísticas, multi-dimensionais e de grande envergadura: as *comunidades de práticas corteses e descorteses*, através da comparação com outras comunidades extralingüísticas, aquela da fala e a discursiva.

Palavras-chave: discurso de (des)cortesía, unidades extralingüísticas da análise, comunidade de prática cortés, comunidade de prática descortês.

1. INTRODUCCIÓN. Para abordar el tema de las unidades de análisis del discurso de (des)cortesía nos situamos en la perspectiva de la pragmática sociocultural, cuyo objetivo, según Bravo (2009, 32), es el de describir el uso situado de los recursos comunicativos provistos por una lengua determinada dentro de su propio sistema sociocultural.

La pragmática sociocultural responde, pues, a una concepción funcional del análisis del discurso, que encontramos concordante con la definición de *estudio del lenguaje en uso*, dada por Gee y Handford (2012, 1), definición que involucra el estudio de los aspectos lingüísticos y pragmáticos de los textos y, por tanto, implica considerar el contexto de la sociedad y de la cultura.

Partimos de la base de que la segmentación del discurso en unidades de análisis responde a la perspectiva teórica adoptada para tal análisis y también a ciertas decisiones empíricas que procuran la coherencia del investigador con su *corpus* de datos. Por consiguiente, es el investigador quien determina cuántas y cuáles son sus unidades para lograr la descripción de manera adecuada. De acuerdo con Alba-Juez (2009, 291), no hay una única unidad que pueda ser empleada en todos los tipos de análisis del discurso y el analista puede operar con diferentes unidades simultáneamente, si lo considera apropiado a los propósitos de su estudio.

Desde el punto de vista de la pragmática sociocultural, el análisis del discurso de (des)cortesía consiste en examinar conductas que quedan plasmadas en el texto como producto de la actividad discursiva y, por tanto, tal análisis busca en los contextos situacional, social y cultural la interpretación de esos comportamientos, a fin de lograr su comprensión en el seno de la vida social de una comunidad. Por ello, dicho análisis se ocupa no sólo de la aprehensión de regularidades de naturaleza formal, como actos de habla o turnos de habla, sino también de la aprehensión de regularidades de naturaleza no formal, como estrategias de (des)cortesía, procurando indagar la intención del hablante y la reacción (previsible o imprevisible) que causa en el interlocutor, es decir, los efectos que éste y cualquier oyente perciben en el contexto en que se producen.

Esa naturaleza sociocultural del discurso de (des)cortesía determina que el analista dependa del contexto del usuario (Bravo 2009, 31), lo cual implica la incorporación del elemento extralingüístico:

[...] la cortesía en la comunicación es un fenómeno de etiología socio-cultural en la medida en que para su interpretación el/la analista depende del conocimiento del "contexto del usuario" que, en términos de Hymes ([1964] 1972a, 1972b), es un hablante real que forma parte de una "comunidad de habla" (Bravo 2009, 31).

Asimismo, al comparar la pragmática tradicional o formal de la cortesía con la pragmática sociocultural de la cortesía, Bravo (2009, 57) observa que la unidad de análisis de la pragmática tradicional es el acto de habla y las estrategias de cortesía presentes en el enunciado, mientras que la pragmática sociocultural considera las actividades comunicativas integrantes del texto que se hallan en relación de co-textualidad y de contextualidad en un episodio de dicho texto.

Todo lo precedente entraña que los diferentes análisis evidencian los diferentes tipos de contexto que perciben los analistas. Por ende, en el caso de la pragmática sociocultural, el nivel de organización de las unidades, determinado por el punto de vista, no sólo tiene en cuenta el nivel de organización lingüística, sino también el nivel de organización contextual del discurso, nivel dentro del cual son unidades los textos completos que, a su vez, pueden contener otras actividades comunicativas como subunidades componentes de la totalidad del texto.

Precisamente, el análisis sociocultural del discurso de (des)cortesía tiene una larga tradición en privilegiar el enfoque del texto completo como unidad comunicativa y en no detenerse en el análisis de emisiones aisladas, tal como se hacía en estudios tradicionales basados en el supuesto de que las ilocuciones particulares podían tener valor inherentemente cortés o inherentemente descortés, tal como aseveraba Leech (1983, 83).

Dentro del enfoque pragmático sociocultural, el objetivo de este trabajo es delimitar dos unidades sociales de análisis del discurso de (des)cortesía, extralingüísticas, multidimensionales y de amplio alcance: las *comunidades de práctica cortés y descortés*, a través de su comparación con otras comunidades extralingüísticas, la de habla y la discursiva.

Son antecedentes relevantes de nuestra investigación la pragmática sociocultural (Bravo 2009) y la etnografía de la comunicación (Hymes 1972 y 1974), pues ambas ponen el foco en la descripción de las acciones

verbales de las personas en el seno de su vida social y de su cultura. También nos valemos de los conceptos de comunidad de habla (Hymes 1972 y 1974), de comunidad discursiva (Swales 2011), de comunidad de práctica (Wenger 1998) y de comunidad de práctica (des)cortés (Kaul de Marlangeon 2010a).

En las denominaciones *comunidad de práctica cortés* y *comunidad de práctica descortés* debe entenderse metonímicamente que es el respectivo carácter cortés o descortés el que *predomina* en sus interacciones verbales habituales y que éstas lo exhiben con suficiente homogeneidad. Por tanto, en estas dos designaciones ha de sobreentenderse el adverbio *primordialmente*.

Las comunidades de práctica cortés y de práctica descortés, la comunidad de habla y la comunidad discursiva se caracterizan por ser *extralingüísticas* y *sociales*, pues todas ellas abarcan grupos de personas que tienen en común un uso de signos lingüísticos, sea porque comparten actitudes primordialmente corteses (comunidad de práctica cortés) o porque coinciden en actitudes primordialmente descorteses (comunidad de práctica descortés), sea por un modo común de hablar (comunidad de habla) o sea por un léxico específico en el intercambio de información especializada (comunidad discursiva).

2. UNIDADES DE ANÁLISIS DEL DISCURSO DE (DES)CORTESÍA. Sea el discurso oral o escrito, el analista debe llegar a la definición de sus unidades de base, pues ellas dan asidero a su interpretación. En diferentes modelos discursivos se procede a la *segmentación* de una pieza de discurso, es decir, de un texto, en fragmentos más pequeños de su estructura; en el modelo pragmático sociocultural de análisis del discurso de (des)cortesía, no sólo se procede a la segmentación en unidades, sino también a la *delimitación* de ellas, ya que el tema no sólo concierne a unidades lingüísticas, sino también a unidades donde ocurren prácticas y eventos sociales y culturales.

Como asevera Paltridge (2006, 9), los textos que hablamos o escribimos están moldeados por prácticas sociales y culturales. Por tanto, el mundo moldea al discurso y simultáneamente éste moldea al mundo.

Analizar la (des)cortesía desde un punto de vista discursivo significa, por una parte, ir más allá del nivel de las emisiones y considerar la cortesía o la descortesía pertinentes en correspondencia con el contexto cultu-

ral y, por la otra, encararlas no sólo como estrategias, sino también como vehículos de determinadas prácticas de la comunidad.

Ello no implica desconocer las subunidades de un texto concernientes al contexto, como el acto o el turno de habla. En consonancia, la segmentación de cualquier subunidad estará en correspondencia con las funciones que tal subunidad desempeña en dicho texto, es decir, con la intencionalidad comunicativa (des)cortés del hablante y su actitud dialógica; con las relaciones de co-textualidad y de contextualidad; con las premisas socio-culturales (Bravo 1999 y 2009) que permiten explicar un determinado comportamiento (des)cortés.

Aquí nos concentramos en las comunidades de práctica cortés y en las de práctica descortés, cuya delimitación también es funcional: se trata de unidades que tienen en cuenta las acciones sociales de los grupos (des)corteses.

Para introducirnos en este tema es necesario remitirnos a un significativo antecedente: el modelo SPEAKING de Hymes (1972). Éste representa la mayor innovación en la elección de unidades de análisis porque considera un amplio rango de fenómenos para definir el contexto, en lugar de restringirse, por ejemplo, al conjunto de variables independientes evaluadas estadísticamente dentro de un delimitado entorno textual. Ese modelo crea una extensión de las dimensiones de las unidades de análisis, ya que el contexto relevante para la interpretación está constituido por las actividades específicas que un participante realiza en un preciso momento, tomando en cuenta el lugar y el carácter de la situación, sus finalidades, los actos de habla que intervienen, la manera en que éstos se cumplen, el canal, los otros códigos no lingüísticos, gestuales y proxémicos, las normas de interpretación y los géneros empleados.

Como sostienen Goodwin y Duranti (1999, 25), por primera vez una unidad no solamente lingüística como el evento o hecho de habla se convierte en el marco de referencia para interpretar el habla, lo cual trae aparejado que el contexto no queda únicamente delimitado como un conjunto particular de fenómenos lingüísticos, sino como todo un evento, sobre la base de categorías definidas culturalmente, relacionadas con el texto.

Al escoger como unidad social básica de análisis la comunidad de habla o comunidad que comparte reglas para la producción e interpretación del habla, Hymes (1972) pudo explicar la regulación de la comunicación verbal en una determinada comunidad, ya que los enunciados aparecen

insertos en sus convenciones de empleo y no se los considera restringidos al plano meramente lingüístico.

La comunidad de habla ha sido ampliamente utilizada para analizar el discurso de cortesía. Bravo (2005, 23-25) asevera que la cortesía en una determinada comunidad de habla está relacionada con la conducta social en ella y con el contexto sociocultural compartido por sus miembros. Inferimos, pues, que la máxima extensión posible del contexto sociocultural es el contexto atinente a toda la comunidad de habla.

Por nuestra parte (Kaul de Marlangeon 2010a y 2010b) e inspirándonos en la noción general de comunidad de práctica de Wenger (1998), hemos encontrado conveniente utilizar los conceptos específicos de comunidad de práctica cortés y de comunidad de práctica descortés para analizar y evaluar las emisiones corteses o descorteses de sus respectivos miembros. En el siguiente punto (2.1) explicamos sus características.

2.1. UNIDADES DE ANÁLISIS PRAGMÁTICO SOCIOCULTURAL DEL DISCURSO DE (DES)CORTESÍA. En el cuadro 1 explicamos las características de las unidades lingüísticas y extralingüísticas que sirven en el análisis y evaluación de emisiones corteses y descorteses.

Unidades lingüísticas <i>textos o segmentos textuales</i>	Unidades extralingüísticas <i>comunidades</i>			
<p><i>macroacto / acto / estrategias (des)corteses</i></p> <p>Características: - Son unidades discretas, de extensión variable. - Identifican e interpretan acciones de los interactuantes.</p>	<p><i>comunidad de habla</i></p> <table border="1" data-bbox="573 922 972 976"> <tr> <td data-bbox="573 922 770 976">comunidades de práctica cortés</td> <td data-bbox="770 922 972 976">comunidades de práctica descortés</td> </tr> </table> <p>Características: - Son unidades amplias, multidimensionales. - Las de práctica (des)cortés manifiestan propósitos (des)corteses a través de géneros específicos. - El texto permite deducir del contexto la respectiva unidad comunidad: de habla, de práctica cortés o de práctica descortés.</p>		comunidades de práctica cortés	comunidades de práctica descortés
comunidades de práctica cortés	comunidades de práctica descortés			

Cuadro 1: Caracterización de las unidades lingüísticas y extralingüísticas del análisis de emisiones (des)corteses.

2.2. COMUNIDAD DE PRÁCTICA. Wenger (1998, pássim) caracteriza este concepto como una parte integrante de nuestra vida diaria; sus miembros se encuentran mutuamente involucrados en una tarea particular y tienen un repertorio compartido de recursos negociables acumulados en el tiempo. Afirma que los individuos pertenecen a varias de tales comunidades, aun-

que ellas no necesariamente posean una denominación específica; y que, por tanto, el concepto de comunidad de práctica debe ser visto como una unidad que posee tres dimensiones: empresa conjunta, compromiso mutuo y repertorio compartido.

2.2.1. COMUNIDAD DE PRÁCTICA CORTÉS. Como reconoce Márquez Reiter (2000, 2), la cortesía consiste en normas o valores colectivos que han sido adquiridos por agentes individuales tempranamente en sus vidas como parte del proceso de socialización, ya que aquélla está basada en pautas compartidas, desarrolladas y reproducidas por individuos dentro de un grupo social.

En igual sentido, Fraser (2005, 67) afirma que la cortesía es la norma o el modo racional de comportamiento, conforme a las expectativas normativas de los participantes en una situación dada. Por su parte, Bravo (2005, 33-34) sostiene que la cortesía es “una actividad comunicativa cuya finalidad propia es quedar bien con el otro y que responde a normas y a códigos sociales que se suponen en conocimiento de los hablantes”. En este mismo sentido se han pronunciado otros autores como Escandell Vidal (1993, 160-164) y Briz (2008, 178).

Es claro que la comunidad de habla es el universo de referencia de la cortesía convencional naturalmente utilizable en ella; también es evidente que hay sectores de esa comunidad de habla en que el comportamiento cortés entre sus miembros resulta característico por su regularidad, homogeneidad y persistencia, como ocurre usualmente en los ámbitos diplomáticos, académicos, institucionales o de relaciones de una empresa con sus clientes o con un sector especial de éstos, ámbitos en los cuales predomina el énfasis en la preservación de la imagen del interlocutor. Como extrapolación del concepto de Wenger (1998), tomamos cada uno de tales sectores o ámbitos como una comunidad de práctica cortés.

En una comunidad de práctica cuyos miembros son primordialmente cortesés, existe el compromiso mutuo, tácito o expreso, de la protección recíproca de las imágenes públicas de esos miembros, actitud que asumen como una clara noción de empresa conjunta; además poseen un repertorio compartido de los diversos modos de ser cortés.

Mills (2003, *pássim*) ya usó el concepto de comunidad de práctica aplicado a la cortesía, en nuestro sentido de comunidad de práctica cortés. Sostiene que los individuos están sujetos a normas de un amplio rango de comunidades de práctica y que la cortesía debería ser analizada como un

conjunto de estrategias y hábitos verbales que constituyen una norma para los individuos de tales comunidades. Por ello, un elemento importante en la evaluación de un acto cortés es juzgar si la emisión es apropiada o no, tanto en relación con las normas percibidas relativas a la situación, a la comunidad de práctica y a la sociedad como un todo.

2.2.2. COMUNIDAD DE PRÁCTICA DESCORTÉS. También como aplicación del concepto de comunidad de práctica de Wenger (1998), hemos derivado (Kaul de Marlangeon 2010a) nuestra idea de comunidad de práctica descortés.

En una *comunidad de práctica cuyos miembros son primordialmente descorteses en forma bilateral o bidireccional*, es decir, dados a la réplica de la descortesía, el compromiso mutuo de la cortesía se transmuta en *prevención mutua* o conciencia acerca de la posible hostilidad que cada miembro puede desplegar en pos del logro de sus objetivos o de la prevalencia de su cosmovisión; así ocurre en las comunidades concernientes al debate político y a las hinchadas de fútbol.

En una *comunidad de práctica en que algunos de sus miembros son descorteses en forma unilateral o unidireccional*, es decir, ejercen descortesía sin réplica, el compromiso mutuo de la cortesía se transmuta en el hecho de que el sujeto de menor poder tiene *expectativa de recibir descortesía* de parte del de mayor poder, o sea, conciencia acerca de la posibilidad de ser víctima de la hostilidad del de mayor poder y éste tiene *expectativa de causar descortesía*, es decir, conciencia de su capacidad de vulnerar la imagen del de menor poder; por ejemplo, así acaece en la comunidad de práctica del servicio militar y en la de las audiencias judiciales (Kaul de Marlangeon 2010a).

La prevención mutua y las expectativas de recibir o de causar descortesía, recién mencionadas, excluyen que la homogeneidad, la paz, la armonía y la felicidad sean propiedades distintivas de las respectivas comunidades de práctica. Por lo contrario, el conflicto puede constituir el núcleo esencial de la práctica compartida. Desacuerdos, desafíos y competencia pueden ser sus formas de participación en una suerte de empresa conjunta, cuyo *repertorio compartido* sean los modos de producir descortesía: palabras, símbolos, gestos, géneros discursivos, acciones y premisas culturales involucradas.

Las comunidades de interacción bilateral apelan a la descortesía por la ausencia de un compromiso mutuo; cada cual persigue su realización personal; el éxito o hasta el prestigio del otro van en detrimento de los pro-

pios, como en el caso de los contendientes políticos. Estas comunidades tienen un conocimiento compartido del repertorio de recursos acumulados en el tiempo a que cada miembro puede echar mano para prevalecer sobre los demás. Cuando esos recursos son eventualmente negociables, el acuerdo puede desplazar a la descortesía potencial; y, si lo logra, se está en presencia de una empresa conjunta de los que negocian en una comunidad de práctica cortés.

Las comunidades en que ocurre descortesía unilateral tienen un conocimiento compartido del repertorio de recursos acumulados en el tiempo a que el sujeto de mayor poder puede echar mano para prevalecer sobre el de menor poder, como en los casos del suboficial militar sobre el soldado o del juez sobre el testigo.

La cortesía y la descortesía deben, pues, su esencia, respectivamente a la *presencia* o *ausencia* de compromiso mutuo.

2.3. COMUNIDAD DE HABLA VS. COMUNIDAD DE PRÁCTICA. La comunidad de habla es la entidad de más alto rango que constituye una unidad social básica; ella da cabida a las diferentes comunidades de práctica: es una condición necesaria para éstas.

Se puede pertenecer a diferentes comunidades de práctica dentro de la comunidad de habla de la cual se es miembro. La pertenencia a una comunidad de habla no es una cuestión de elección, como puede serlo la pertenencia a una comunidad de práctica.

La afiliación (Bravo 1999) a la comunidad de habla es un ingrediente constante de la identidad de sus individuos; la afiliación a una determinada comunidad de práctica es un rasgo contribuyente a tal identidad, pero variable de individuo a individuo.

El repertorio compartido de la comunidad de habla es repertorio compartido de cualquier comunidad de práctica dentro de aquélla, pero los repertorios compartidos de una cierta comunidad de práctica pueden no ser compartidos por otra comunidad de práctica dentro de la misma comunidad de habla.

En concordancia con Mills (2003, 30) consideramos que el concepto de comunidad de práctica permite una noción compleja del individuo, un rango de posiciones subjetivas, algunas de las cuales se destacan en la interacción con otros grupos particulares.

2.4. COMUNIDAD DISCURSIVA VS. COMUNIDAD DE PRÁCTICA. Para delimitar una comunidad de práctica en cuanto al fenómeno de (des)cortesía preponderante en ella, además de los rasgos característicos presentes, hay que considerar las diferencias con otras unidades sociales como la *comunidad discursiva*, descrita por Swales (2011, 470-473) como un grupo que comparte propósitos comunes y públicos, tácitos o consignados por escrito (reglamentos de asociaciones o de clubes). Aunque sean eventualmente adversarios, los miembros comparten objetivos comunes; por lo contrario, la mengua de objetivos comunes puede escindir la comunidad discursiva. Es la comunión de objetivos lo que determina el criterio para la existencia de una comunidad discursiva. Entre sus miembros hay mecanismos de participación variables y regulares, es decir, prácticas discursivas que involucran varios géneros, por ejemplo: informes, artículos académicos, conferencias, memoranda, correos electrónicos, etcétera. Poseen asimismo modos particulares de comunicación: intercambian la misma clase de mensajes para los mismos propósitos recíprocos de información, en el mismo rango de prácticas genéricas y de léxico específico especializado o tecnológico apropiado a los requerimientos de retroalimentación entre expertos.

Sostiene Paltridge (2006, 23) que una misma persona puede tener distintos grados de pertenencia a diferentes comunidades discursivas y que puede existir una comunidad discursiva dentro de otra comunidad discursiva, por ejemplo, los distintos departamentos o facultades dentro de una universidad.

En suma, una comunidad discursiva se caracteriza por una comunidad de intereses, mecanismos de intercomunicación entre sus miembros, retroalimentación, género específico y terminología especializada.

Es razonable que una comunidad de práctica cortés esté comprendida dentro de una comunidad discursiva, pero ellas no se confunden porque difieren en la empresa conjunta o, si se quiere, en la clase de intereses: en la primera se privilegia el cuidado de la imagen y en la segunda, el intercambio de información.

Una comunidad de práctica descortés y una comunidad discursiva son conceptos muy distintos, no hay intersección entre ellos: cuando una comunidad discursiva participa de la descortesía, deja de tener entidad, pues la descortesía entre sus miembros afecta los objetivos comunes y la retroalimentación apropiada para la subsistencia de tal comunidad. En una comunidad discursiva puede haber disidencias, pero siempre mante-

nidas dentro del consenso y la interdependencia de sus miembros; en una comunidad de práctica descortés, por lo contrario, los comportamientos son independientes y carentes de compromiso mutuo. Mientras que los miembros de una comunidad discursiva reciben y responden mensajes informativos, los miembros de una comunidad de práctica descortés actúan según dos posibilidades: o bien procuran unilateralmente comportamientos descorteses, o bien intercambian hostilidades.

2.5. COMPARACIÓN ENTRE LOS TRES TIPOS DE COMUNIDADES CONSIDERADAS. En el cuadro 2 comparamos las características de las comunidades lingüísticas de habla, discursiva y de práctica cortés y descortés.

Comunidad de habla	Comunidad discursiva	Comunidad de práctica (des)cortés
Punto de vista <i>sociolingüístico</i> , aplicado a cualquier grupo de la misma lengua.	Punto de vista <i>sociorretórico</i> , aplicado a grupos con intereses comunes y públicos.	Punto de vista <i>sociopragmático</i> , aplicado a grupos cuyos miembros tienen habitualmente actitudes (des)corteses.
Sus miembros comparten una forma de habla y el conocimiento de reglas para la interpretación de tal habla.	Sus miembros comparten, con léxico específico, el intercambio de información especializada.	Sus miembros participan: (i) en la cortesía, de la protección de las respectivas imágenes; (ii) en la descortesía, de la actitud hacia el conflicto como práctica compartida.
Pertenencia por nacimiento o adopción.	Pertenencia por intereses ocupacionales.	Pertenencia: (i) en la cortesía, por adhesión a las pautas vigentes; (ii) en la descortesía, por imposición de las circunstancias o por elección personal, variable de individuo a individuo.
Comportamiento lingüístico que proporciona socialización y aporta identidad.	Comportamiento lingüístico funcional que procura la obtención de intereses compartidos.	Comportamiento lingüístico sociocultural que busca: (i) en la cortesía, la armonía social; (ii) en la descortesía, la prevalencia del hablante, de su cosmovisión o de sus requerimientos de imagen.
Unidad lingüística de análisis: evento o hecho de habla.	Unidades lingüísticas de análisis: géneros propios como mecanismos comunicativos entre sus miembros.	Unidades lingüísticas de análisis: géneros que vehiculizan prácticas sociales (des)corteses de sus miembros.

Cuadro 2: Caracterización de las comunidades lingüísticas de habla, discursiva y de práctica cortés y descortés.

2.6. ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES DE PRÁCTICA CORTÉS Y DESCORTÉS. A la formulación de la pregunta de investigación y de los propósitos del análisis sucede la adopción de un tipo de enfoque. Éste determina el punto de vista del investigador frente al objeto de estudio; entonces el nivel de organización apreciable en tal objeto queda supeditado a ese punto de vista. Por consiguiente, en el caso de la pragmática sociocultural, el investigador debe tener conjuntamente en cuenta tanto el nivel de organización lingüística del objeto como su nivel de organización contextual; es decir, tomar el discurso como construcción social de la realidad, nivel dentro del cual el texto completo es una unidad constituida por prácticas socioculturales.

Por tanto, analizar el discurso implica conjuntamente segmentar el texto y delimitar unidades del contexto. En consecuencia, surge el interrogante de si la comunidad de práctica es una unidad que, a su vez, debe ser contextualizada. En tal caso, ¿qué debe ser comprendido dentro de una comunidad de práctica y qué debe ser considerado fuera de ella? ¿Cuáles son sus límites?

Sus límites externos quedan fijados mediante la comparación de las comunidades de práctica cortés y descortés con otras comunidades de práctica próximas como hemos hecho en el apartado previo (2.5).

Los otros interrogantes se disipan con nuestra consideración de que una comunidad de práctica (des)cortés es un espacio multidimensional identificado por las características distintivas o dimensiones que expone-mos a continuación:

- *Los individuos, los grupos y sus tipos de relaciones*, a saber:

- a) Individuo vs. grupo

Para la cortesía, en esta relación se presentan las ya bien conocidas necesidades de autonomía frente al grupo (el individuo se percibe a sí mismo y es percibido por los demás como diferente del grupo) y de afiliación (el individuo se percibe a sí mismo y es percibido por los demás como parte del grupo) (Bravo 1999).

Para la descortesía, esta relación reconoce dos motivaciones esenciales: de refractariedad al grupo (el individuo se percibe y es percibido como opositor al grupo) y de afiliación exacerbada a él (el individuo se percibe y es percibido como adepto al grupo, al punto de escoger la descortesía en su defensa) (Kaul de Marlangeon 2005).

- b) Grupo vs. grupo

Para la cortesía, esta relación frecuente refleja la variación cultural entre grupos pertenecientes a distintas comunidades de habla por variación diatópica (por ejemplo, españoles vs. argentinos) o por variación diastrática (por ejemplo, grupos escolarizados vs. no escolarizados). Éstos son ejemplos de una *autonomía entre grupos*, consistente en la prescindencia respetuosa, no conflictiva, de los miembros de un grupo respecto de las pautas de otro grupo (Bravo 1999, 161).

Para la descortesía, la relación grupo vs. grupo se produce dentro de una comunidad de práctica de referencia, es decir, que oficia de universo relativo de ambos grupos o que los contiene. En tal comunidad de práctica de referencia, la descortesía que un grupo inflige a otro es *extragrupal* respecto del primer grupo; por ejemplo, en la comunidad de práctica de hinchas de fútbol se produce descortesía entre dos grupos cuando una parcialidad corea en contra de otra durante un encuentro deportivo. Estas prácticas conforman una instancia de *descortesía de fustigación entre grupos*, motivada por refractariedad de un grupo respecto del otro, concebida como el conjunto de las refractariedades de los individuos del primer grupo hacia el otro grupo.

- *Las prácticas recurrentes características una determinada comunidad*, vehiculizadas por diversos géneros discursivos. Para la cortesía, aquellos géneros discursivos que protegen la imagen del oyente y para la descortesía, aquellos cuyo propósito es atacar la imagen del oyente.
- *El carácter institucional o no institucional del ámbito de ocurrencia*, tanto para la cortesía como para la descortesía.
- *El modo de ejercer cortesía*: unilateral; bilateral o recíproca (el caso más típico); sincrónica (la modélica cara a cara); asíncrona o mediada; ritual (generalmente asociada al tipo de cortesía convencional).
- *El modo de ejercer descortesía*: unilateral; bilateral; sincrónica o asíncrona, ritual, crónica, aparente, ideológica o coral.
- *Las estrategias* que cada comunidad de práctica cortés o descortés emplea para emitir sus actos particulares.
- *El tipo prevaleciente de cortesía*: atenuadora, valorizante, estratégica, convencional, codificada (Bravo 2005, 34) o agradadora (Kerbrat-Orecchioni 2004, 43).
- *El tipo prevaleciente de descortesía*: formalmente descortés con propósito cortés, involuntaria, autodescortesía, formalmente cortés con

propósito descortés, escatima deliberada de la cortesía esperada por el oyente, silencio abrumador, de fustigación (Kaul de Marlangeon 2008).

- *Las evaluaciones del oyente* concernientes, por una parte, al efecto social positivo de cortesía (Bravo 2005, 35) y, por la otra, al efecto social negativo de descortesía.

2.7. NIVELES DE ANÁLISIS. Cuando abordamos los niveles del análisis discursivo desde la pragmática, debemos considerar los diferentes niveles de organización de la unidad texto y tener en cuenta dos perspectivas: *top-down* y *bottom-up*. Por tanto es el punto de vista del analista el que decide cuáles son esos niveles de análisis y, dentro de ellos, sus unidades: ora comunidades de práctica cortés o de práctica descortés del contexto de cultura, que son las más amplias, ora emisiones textuales, que son las más pequeñas.

Como Bravo (1999) expuso para la cortesía, las premisas culturales son las convenciones sociales que permiten explicar los comportamientos comunicativos relacionados con los contenidos de la imagen social básica.

El analista de la descortesía también puede servirse de las premisas culturales como instrumento de análisis para explicar los comportamientos de una comunidad de práctica descortés. Dichas premisas se hallan en el contexto de la comunidad de práctica y hay que buscarlas en el seno de la comunidad de habla que incluye a la comunidad en estudio.

Otros factores, como ideología, etnia, edad, sexo, residencia también pueden intervenir como elementos contextuales variables y *ad hoc* en el análisis y ampliar el universo de la comunidad de práctica.

3. CONCLUSIONES. Desde un enfoque teórico pragmático sociocultural hemos tratado tanto la comunidad de práctica cortés como la comunidad de práctica descortés como sendas unidades de análisis de los discursos de cortesía y de descortesía.

Hemos cotejado dichas comunidades de práctica con otras comunidades relacionadas: la comunidad de habla y la comunidad discursiva; de esta comparación surge la demarcación de los límites externos de ambas comunidades de práctica, la cortés y la descortés.

Asimismo hemos especificado los rasgos constitutivos de ellas, cada una concebida como un espacio multidimensional, y consignado las premisas culturales que las sostienen y contextualizan.

BIBLIOGRAFÍA

- Alba Juez, Laura. 2009. *Perspectives on discourse analysis: Theory and practice*. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- Bravo, Diana. 1999. "¿Imagen 'positiva' vs. imagen 'negativa'?": Pragmática socio-cultural y componentes de *face*". *Oralia* 2, 155-184.
- . 2005. "Categorías, tipologías y aplicaciones: Hacia una redefinición de la cortesía comunicativa". En *Estudios de la (des) cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, editado por Diana Bravo, vol. 1, 21-52. Buenos Aires: Programa EDICE - Dunken.
- . 2009. "Pragmática, sociopragmática y pragmática sociocultural del discurso de la cortesía: Una introducción". En *Aportes pragmáticos, sociopragmáticos y socioculturales a los estudios de la cortesía en español*, editado por Diana Bravo, Nieves Hernández Flores y Ariel Cordisco, vol. 2, 31-68. Buenos Aires: Programa EDICE - Dunken.
- Briz, Antonio, coord. 2008. *Saber hablar*. Buenos Aires: Aguilar.
- Escandell Vidal, María Victoria. 1993. *Introducción a la pragmática*. Madrid: Anthropos.
- Fraser, Bruce. 2005. "Whither politeness". En *Broadening the horizon of linguistic politeness*, editado por Robin Tolmach Lakoff y Sachiko Ide, 65-84. Amsterdam- Philadelphia: J. Benjamins Publishing Company.
- Gee, James Paul y Michael Handford. 2012. "Introduction". En *The Routledge handbook of discourse analysis*, editado por James Paul Gee y Michael Handford, 1-6. London y N. York: Routledge.
- Goodwin, Charles y Alessandro Duranti. 1992. "Rethinking context". En *Rethinking context: Language as an interactive phenomenon*, editado por Charles Goodwin y Alessandro Duranti, 1-42. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hymes, Dell. 1972. "Models of the interaction of language and social life". En *Directions in sociolinguistics: The ethnography of communication*, compilado por John Gumperz y Dell Hymes, 35-71. Nueva York: Holt, Rinehardt y Winston.
- . 1974. *Foundations in sociolinguistics: An ethnographic approach*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Kaul de Marlangeon, Silvia. 2005. "Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad". En *Estudios de la (des)cortesía en español: Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*, editado por Diana Bravo, vol. 1, 299-318. Buenos Aires: Programa EDICE - Dunken.
- . 2008. "Tipología del comportamiento verbal descortés en español". En *Cortesía y conversación: De lo escrito a lo oral*, editado por Antonio Briz, Antonio Hidalgo, Marta Albelda, Josefa Contreras y Nieves Hernández Flores, 254-266. Valencia, Estocolmo: Universidad de Valencia, Programa EDICE.
- . 2010a. "Perspectiva topológica de la descortesía verbal: Comparación entre algunas comunidades de práctica de descortesía del mundo hispanohablante". En *(Des)cortesía en español: Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, editado por Franca Orletti y Laura Mariottini, 71-86. Roma: Universidad Roma Tre - Programa EDICE.
- . 2010b. "El léxico evaluativo en la (des)cortesía de algunas comunidades de práctica". *Español Actual* 94, 123-140.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine. 2004. "¿Es universal la cortesía?". En *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, editado por Diana Bravo y Antonio Briz, 39-53. Barcelona: Ariel Lingüística.

- Leech, Geoffrey. 1983. *Principles of pragmatics*. London: Longman.
- Márquez Reiter, Rosina. 2000. *Linguistic politeness in Britain and Uruguay*. Amsterdam, Philadelphia: J. Benjamins Publishing Company.
- Mills, Sara. 2003. *Gender and politeness*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Paltridge, Brian. 2006. *Discourse analysis*. London, New York: Continuum.
- Swales, John. 2011. "The concept of discourse community". En *Writing about writing*, editado por Elizabeth Wardle y Doug Downs, 466-480. Boston: Bedford St. Martins.
- Wenger, Etienne. 1998. *Communities of practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Silvia Kaul de Marlangeon

Universidad Nacional de Río Cuarto

skaul@arnet.com.ar

Trabajo recibido el 30 de agosto de 2014 y aprobado el 10 de noviembre de 2014.